



GENERALITAT VALENCIANA
 Conselleria d'Educació, Cultura i Esport
 IES La Canal de Navarrés, Navarrés
 C/Dr. José Vte. Pérez Calatayud, 41 ; CP 46823
 Tel. 96 2249090; Fax 96 2249091
46022178@edu.gva.es

IMPRESO DE MATRÍCULA
2º BACH
 CURSO 2022/2023

Datos Personales (Los apellidos, nombre y datos de nacimiento deben coincidir con los que figuran en el DNI/NIE)

APELLIDO 1º: _____ APELLIDO 2º: _____ NOMBRE: _____ Nº SIP: _____
 D.N.I./N.I.E.: _____ SEXO: Hombre Mujer (1) FAMILIA NUMEROSA: SI NO
 Datos de Nacimiento FECHA: / / MUNICIPIO: _____ PAÍS: _____ NACIONALIDAD: _____
 TEL. MÓVIL ALUMNO (si es mayor de edad): _____ E-MAIL ALUMNO/A: _____
 (2) TIPO VÍA: _____ DIRECCIÓN: _____ Nº: _____ Esc. _____ Piso: _____ Pta.: _____
 PAÍS: _____ LOCALIDAD: _____ C.P.: _____ TEL. FIJO: _____

Datos Familiares

APELLIDOS Y NOMBRE DEL PADRE: _____ D.N.I./N.I.E.: _____
 TEL. MÓVIL PADRE: _____ E-MAIL PADRE: _____
 APELLIDOS Y NOMBRE DE LA MADRE: _____ D.N.I./N.I.E.: _____
 TEL. MÓVIL MADRE: _____ E-MAIL MADRE: _____

(3) No convivencia por motivos de separación, divorcio o situación análoga.

Existe limitación de la patria potestad de alguno de los progenitores: SI Adjuntar sentencia NO Firmar ambos progenitores
 LA PERSONA RESPONSABLE A LA CUAL DIRIGIR LA INFORMACIÓN (Padre, Madre, los dos, otros): _____

Datos de Matrícula

REPITE CURSO: SI NO (4) TRANSPORTE: SI NO (5) PROBLEMAS DE SALUD CRÓNICA: SI NO

Datos Académicos curso anterior

CURSO: _____ CENTRO DE PROCEDENCIA: _____ POBLACIÓN: _____

ESTUDIOS EN QUE SE MATRICULA: 2º curso BACHILLERATO

DIFERENTES MODALIDADES

Marcar modalidad		CIENCIAS <input type="checkbox"/>	HUMANIDADES <input type="checkbox"/>	CIENCIAS SOCIALES <input type="checkbox"/>
OBLIGATORIAS	TRONCALES GENERALES	. Historia de España (3h) . Lengua Castellana y Literatura II (3h) . Primera Lengua extranjera II: Inglés (3h)		
	TRONCALES GENERALES MODALIDAD	. Matemàtiques II (4h) (en valencià)	. Llatí II (4h) (en valencià)	. Matemàtiques Aplicades a les Ciències Socials II (4h) (en valencià)
	ESPECÍFICA	. Historia de la Filosofía (3h)		
	LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA	. Valencià: Llengua i Literatura II (3h) . Tutoria (1h) (en valencià)		
OPCIONALES (6)	TRONCALES DE OPCIÓN DE MODALIDAD (Elegir dos)	<input type="checkbox"/> Biología (4h) <input type="checkbox"/> Dibujo Técnico II (4h) <input type="checkbox"/> Geología (4h) <input type="checkbox"/> Física (4h) <input type="checkbox"/> Química (4h)	<input type="checkbox"/> Griego II (4h) <input type="checkbox"/> Historia del Arte (4h) <input type="checkbox"/> Economía de la empresa (4h) <input type="checkbox"/> Geografía (4h)	
	ASIGNATURAS ESPECÍFICAS DE OPCIÓN (Marcar por orden de preferencia 1,2,3,4... se cursará una)	<input type="checkbox"/> Ciencias de la Tierra y del Medioambiente (4h) <input type="checkbox"/> Fundamentos de administración y Gestión (4h) <input type="checkbox"/> Historia de la Música y la Danza (4h) <input type="checkbox"/> Imagen y Sonido (4h) <input type="checkbox"/> Psicología (4h)	<input type="checkbox"/> 2ª Leng. Extranj. II: Francés (4h) <input type="checkbox"/> Tecnología Industrial II (4h) <input type="checkbox"/> Tecnología de la Información y la Comunicación II (4h) <input type="checkbox"/> Religión <input type="checkbox"/> Una materia del bloque de troncales NO cursada anteriormente	
	LIBRE CONFIG. AUTONÓMICA (voluntaria)	<input type="checkbox"/> Educación Físicodeportiva y salud (2h)		

Esta inscripción queda condicionada a que el alumno aporte toda la documentación solicitada y a la comprobación de la veracidad de los datos de los cuales se responsabiliza.

CONFORME: Firma del padre, madre (firmar ambos en caso de separación) o tutor/a:

Firma del alumno/a:

- (1) **FAMILIA NUMEROSA:** En caso afirmativo, aportar fotocopia del **Carnet de Familia Numerosa**, en vigor.
- (2) **TIPO VÍA:** Se indicará la denominación que a la misma corresponda (Avenida, Barrio, Camino, Calle, Carretera, Chalet, Diseminado, Paseo, Parque, Partida, Plaza, Ronda, Sección, Travesía, Urbanización, Vía...
- (3) **NO CONVIVENCIA DE LOS PROGENITORES:** según el artículo cuarto de la RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2019, de la Secretaría Autonómica de Educación e Investigación, *“Los progenitores o tutores legales (...) tendrán que aportar copia de la sentencia, convenio regulador o de todo pronunciamiento judicial que tenga, o pueda tener, incidencia en el ámbito escolar”*.
- (4) **TRANSPORTE:** En caso afirmativo, rellenar **solicitud** (solicitante= padre, madre o tutor/a). Para solicitar el transporte es necesario realizar 1º, 2º, 3º ó 4º de E.S.O. o F.P.B. y vivir a una distancia de 3Km o más. En la web del instituto y en la web de la Conselleria d'Educació está toda la información y las instancias para solicitar la beca: (<https://mestreacasa.gva.es/web/ieslacanaldenavarres/secretaria/matricula>; <https://ceice.gva.es/es/web/centros-docentes/comedor/transporte>).
- (5) **PROBLEMAS DE SALUD CRÓNICA:** la familia de aquellos alumnos/as que presenten **problemas de salud crónica** deberán ponerse en contacto con la dirección del centro al inicio del curso.
- (6) **LAS ASIGNATURAS OPCIONALES** se darán según:
- La demanda del alumnado; la disponibilidad del profesorado; el carácter progresivo del currículo; y las posibilidades organizativas y los recursos del centro.
 - En el caso que una materia optativa esté con el aforo máximo, se asignará la matrícula de esta a aquellos alumnos/as que hayan obtenido mejor nota media el curso anterior. Los demás alumnos/as se asignarán a las optativas que hayan escogido en el siguiente orden de preferencia.
 - No se aceptarán cambios de optativa una vez esta haya sido asignada por el centro en la matrícula.

ALUMNOS 2º BACH	<p>Será obligatorio el pago del SEGURO ESCOLAR que se abonará al entregar la matrícula.</p> <p>El importe se puede pagar en la cuenta del instituto (ES57 2100 8007 2713 0004 0891) y aportar el justificante con este impreso de matrícula. En el CONCEPTO tiene que aparecer el siguiente texto: <u>seguro escolar 22-23 nombre y apellidos del alumno/a.</u></p> <p>O bien se puede abonar el importe en conserjería en el propio instituto en el momento de entregar la matrícula.</p> <p style="text-align: center;">IMPORTE: 1,12€</p> <p>Además, el alumnado de enseñanzas postobligatorias tiene que hacer efectivo en el momento de la matrícula el pago de las TASAS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS derivados de la actividad académica de nivel no universitario. Tasa de 2º de bachillerato: tarjeta de identidad, generar la tasa en https://ceice.gva.es/doc046/gen/es/tasas.asp?idf=ADMIN y entregar documento “Ejemplar para la administración” y justificante de pago en secretaría (del 25 al 28 de julio).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fotocopia del D.N.I. / N.I.E. en vigor si el anterior ha caducado. • Fotocopia del Carnet de Familia Numerosa/Monoparental en vigor, si procede.
------------------------	---

Si durante el curso se produce algún **cambio** en los datos aportados (domicilio, teléfono, etc.) debe **comunicarlo** inmediatamente al centro.

Compromiso de cumplimiento de derechos y deberes de alumnos/as

DERECHOS DE LOS ALUMNOS:

- 1- Derecho a una formación integral.
- 2- Derecho a la objetividad en la evaluación.
- 3- Derecho al respeto de las propias convicciones.
- 4- Derecho a la integridad y la dignidad personal.
- 5- Derecho de participación.
- 6- Derecho de asociación y de reunión.
- 7- Derecho a la libertad de expresión.

DEBERES DE LOS ALUMNOS:

- 1- Deber de estudio y de asistencia a clase.
- 2- Deber de respeto a los demás.
- 3- Deber de respetar las normas de convivencia.

El/la alumno/a manifiesta conocer los derechos y los deberes de los alumnos/as del I.E.S. La Canal de Navarrés y se compromete a su cumplimiento. Es imprescindible la firma del alumno para su matriculación.

Firma del alumno/a:

Fdo.: _____

PROTECCIÓN DE DATOS: Está prohibido grabar y difundir imágenes de otros alumnos y alumnas en el centro o fuera de él a no ser que se cuente con el consentimiento de todos aquellos que aparecen en las imágenes, de sus padres o tutores si son menores de 14 años.